



BOSCH

Access Professional Edition

Video verification

es-AR Manual de funcionamiento

Tabla de contenidos

1	Descripción general	4
1.1	Diseño modular	4
1.2	Módulos del servidor y del cliente	4
2	Información general	5
2.1	Inicio de sesión de usuario	5
3	Verificación mediante video	7
3.1	Información general	7
3.2	Administración de dispositivos de video	10
3.2.1	Cómo abrir el Configurador	10
3.2.2	Búsqueda de dispositivos de video	10
3.2.3	Cómo añadir un dispositivo de video al sistema de control de acceso	11
3.2.4	Cambio de datos de conexión	11
3.2.5	Cómo cambiar los datos del dispositivo de video	12
3.2.6	Cómo mostrar imágenes de video en vivo	13
3.2.7	Cómo mostrar grabaciones de archivo	14
3.2.8	Pantallas y procesos	14
3.3	Crear y editar entradas	16
3.4	Derechos de usuario	19
3.5	Verificación mediante video	21
3.5.1	Encender o apagar la verificación mediante video	23
3.6	Gestión de alarmas	23
3.6.1	Visor de mapas y gestión de alarmas	25
3.7	Reproducción de video	29
3.8	Grabaciones locales	30
3.9	Reproductor de video	31
3.10	Pantallas y procesos	32
4	Requisitos según la norma UL 294	34

1 Descripción general

1.1 Diseño modular

El sistema de Access Professional Edition (en lo sucesivo, **Access PE**) proporciona un control de accesos independiente para pequeñas y medianas empresas. Está conformado por varios módulos:

- Servicio LAC: es un proceso que está en constante comunicación con los controladores de acceso local (Local Access Controller, LAC); en lo sucesivo, los controladores. Los controladores de acceso modular (Access Modular Controllers, AMC) se utilizan como controladores.
- Configurador
- Gestión del personal
- Visor de registros
- Gestión de alarmas
- Verificación mediante video

1.2 Módulos del servidor y del cliente

Los módulos pueden dividirse en módulos del servidor y del cliente.

El servicio LAC necesita mantenerse en contacto constante con los controladores, ya que: primero, recibe constantemente mensajes de estos relativos a movimientos, presencia y ausencia de titulares de tarjetas; segundo, porque transmite modificaciones de datos, p. ej., asignación de tarjetas nuevas, a los controladores, pero principalmente porque lleva a cabo verificaciones de metanivel (verificaciones de secuencias de acceso, de antirretorno, aleatorias).

El Configurador debe ejecutarse también en el servidor. Sin embargo, se puede instalar en la estación de trabajo de los clientes y utilizarse desde allí.

Los módulos Gestión del personal y Visor de registros pertenecen al componente Cliente y pueden ejecutarse en el servidor también o en una PC distinta con una conexión de red al servidor.

Se puede utilizar los siguientes controladores:

- AMC2 4W (con cuatro interfaces lectoras Wiegand); puede extenderse con un AMC2 4W-EXT
- AMC2 4R4 (con cuatro interfaces lectoras RS485)

2 Información general

2.1 Inicio de sesión de usuario

Están disponibles las siguientes aplicaciones. Consulte el manual de usuario correspondiente para obtener más detalles:



Gestión del personal



Configurador



Visor de registros



Gestión de mapas y alarmas



Verificación mediante video



Notificación!

Solo es posible iniciar la sesión del cliente con el servicio LAC ejecutándose en el servidor.

Inicio de sesión del cliente

Las aplicaciones del sistema están protegidas contra el uso no autorizado. Las **contraseñas predeterminadas** del primer uso son:

- Nombre de usuario: **bosch**
- Contraseña: **bosch**

El botón **Cambiar contraseña** se activará luego de ingresar un nombre de usuario y una contraseña.

En caso de ingresar datos incorrectos 3 veces, habrá un tiempo de demora para reintentar el inicio de sesión. Esto aplica para los botones “Iniciar la aplicación” y “Cambiar contraseña”.

Se puede utilizar la lista desplegable superior para seleccionar el **idioma** de interacción deseado. El predeterminado es el idioma usado para instalar la aplicación. Si hay un cambio de usuario sin reiniciar la aplicación, se mantiene el idioma anterior. Por este motivo, es posible que un cuadro de diálogo aparezca en un idioma no deseado. Para evitar esto, vuelva a iniciar sesión en Access PE.

Las aplicaciones de Access PE pueden ejecutarse en los siguientes idiomas:

- Inglés
- Alemán
- Francés
- Japonés
- Ruso
- Polaco
- Chino (RPC)
- Neerlandés
- Español
- Portugués (Brasil)

**Notificación!**

Todas las características, como nombres de dispositivos, etiquetas, modelos y esquemas de derechos de usuario se muestran en el idioma que se ingresaron. Asimismo, los botones y las etiquetas controlados por el sistema operativo pueden aparecer en el idioma del sistema operativo.

Luego de hacer clic en el botón **Cambiar contraseña**, ingrese un nombre de usuario y una contraseña en el cuadro de diálogo:

Change password

New password

Confirmation

Ok Cancel

**Notificación!**

No olvide cambiar la contraseña.

El botón **Iniciar la aplicación** verifica los privilegios del usuario y, basándose en ellos, inicia la aplicación. Si el sistema no puede autenticar el inicio de sesión, aparece el siguiente mensaje de error: **Nombre de usuario o contraseña incorrectos**.

3 Verificación mediante video

Puede usar esta opción para asegurarse de que la persona que solicita acceso sea realmente el titular de la tarjeta; para ello, controle la tarjeta y los datos de autorización.



Notificación!

Si la verificación mediante video está activa al menos para una entrada (Configurador de PE > Entradas > Seleccionar la entrada que desee editar > Configuración de video), debe iniciar el cuadro de diálogo de Verificación mediante video por lo menos en una estación de trabajo; de lo contrario, se negarán **todas** las solicitudes de acceso.

Cuando se instala el sistema de video, se activan recursos adicionales en Gestión del personal, lo que resulta útil para que el sistema de video sea más práctico y versátil.

Ver también

- Verificación mediante video, página 21
- Gestión de alarmas, página 23

3.1 Información general

Las ventanas de visualización de imágenes de video muestran tres estados diferentes. (La apariencia exacta del logotipo depende parcialmente del software en uso y puede variar de la versión que se muestra a continuación).

Pantalla	Descripción
Imagen en vivo/ imagen fija/ grabación	La ventana muestra imágenes de la cámara seleccionada.
	La visualización de video está desactivada o no se seleccionó ninguna cámara.
	No hay señal de entrada en este canal de video.

Explicación de los términos

- **Verificación mediante video**
El usuario de una estación de trabajo puede comparar una imagen archivada en la base de datos asociada con los datos de la tarjeta con una imagen en vivo. Así puede decidir si concede acceso o no a una persona.
- **Identificación mediante video** (Access PE no admite esta función)
Este tipo de control requiere el uso de cámaras inteligentes que comparen las imágenes en cuadrícula archivadas de un rostro u ojo con los datos de la imagen en vivo y que decidan si el sistema conoce a la persona que solicita acceso.
- **Vigilancia por video**
A diferencia de la identificación y verificación mediante video, aquí no se verifica la persona que solicita acceso sino su entorno. Para esto, se requieren una o más cámaras para mostrar las áreas completas que los usuarios de las estaciones de trabajo puedan evaluar mediante imágenes en vivo o de archivo.

Configuración

Antes de poder usar las cámaras como medidas adicionales de seguridad para el control de los accesos, primero debe instalar los dispositivos de video y configurarlos con el software que se suministra junto con las cámaras. Esto incluye la configuración de las funciones de grabadora de video digital (DVR) que puedan estar presentes.

Deberá instalar el **Video SDK de Bosch** (en el CD) para usar los componentes de video en Access PE.

1. Puede usar la página de **Dispositivos de video** en el configurador de Access PE para seleccionar y activar las cámaras que también desea usar para el control de accesos.
2. Cuando configura las **entradas**, las cámaras pueden definirse como de identificación o de vigilancia delantera o trasera.
Además, puede configurar una de ellas como de alarma y de registro.
3. En el cuadro de diálogo Gestión del personal, puede asignar los derechos de los usuarios de la estación de trabajo para los dispositivos de video.
4. Si se configura la función de verificación mediante video para al menos una entrada, debe establecer una estación de trabajo para que se muestre permanentemente el cuadro de diálogo **Verificación mediante video**.
5. Además del Logviewer, puede usar el cuadro de diálogo **Gestión de alarmas** para cambiar directamente a las situaciones de alarma (con el panel de video, si es necesario).

¿Qué componentes de video se pueden usar en cada lugar y con qué objetivo?

– Panel de video

Dónde

Gestión del personal >



Objetivo

- Señal de imágenes en vivo desde hasta cuatro cámaras al mismo tiempo.
- Función de archivo para almacenar imágenes y secuencias de video de cada cámara individualmente.
- Marcación de imágenes específicas con “Puntos de interés” (POI) que también activan mensajes de registro.

– Dispositivos de video

Dónde

Configurador >



Objetivo

- Buscar y usar las cámaras de red.

– Configurar las entradas de video

Dónde

Configurador >



Objetivo

- Activación o desactivación de la verificación mediante video

- Configuración de cámaras de identificación y vigilancia
- Definir cámaras de alarma y de registros

- **Volver a reproducir videos grabados**

Dónde Inicio > Programas > Access Professional Edition
> Reproductor de video de Bosch

Objetivo - Volver a reproducir las grabaciones de video almacenadas localmente.

Nota: solo necesita esta aplicación si se guardaron las grabaciones en el formato especial vxx para los Video SDK de Bosch. Para las grabaciones en formato MPEG, puede usar el reproductor que usted elija.

- **Verificación mediante video**

Dónde Gestión del personal > 
o
Inicio > Programas > Access Professional Edition
> Verificación mediante video

Objetivo - Cambiar a una imagen en vivo desde una cámara de identificación.
- Cambiar a cámaras de vigilancia.
- Comparación visual con la imagen de la base de datos.
- Conceder o negar acceso
- Almacenar localmente imágenes fijas

- **Aplicación de la alarma**

Dónde Gestión del personal > 
o
Inicio > Programas > Access Professional Edition
> Gestión de alarmas

Objetivo - Vista especial para determinadas alarmas.
- Con vista de video, si es necesario
- Función de archivo para almacenar imágenes y secuencias de video.

- **Estados del dispositivo**

Dónde Gestión del personal

- Objetivo – Cambiar a una de las cámaras de entrada configuradas para una imagen en vivo.
 - Activar o desactivar la visualización del historial de accesos de la entrada seleccionada

– Dispositivos de video

Dónde Gestión del personal

- Objetivo – Cambiar a una de las cámaras configuradas para una imagen en vivo

– Reproducción de video

Dónde Logviewer > 

- Objetivo – Mostrar la grabación de video relacionada con la alarma de una entrada.
 - Función de archivo para almacenar imágenes y secuencias de video.

3.2 Administración de dispositivos de video

3.2.1 Cómo abrir el Configurador

Existen tres maneras de abrir el Configurador:

Opción 1

1. En su escritorio, haga doble clic en el ícono del Configurador .
 - El Configurador se abrirá.

Opción 2

1. Abra la aplicación **Gestión del personal de Access PE**.
2. En la barra de menú de la aplicación **Gestión del personal de Access PE** haga clic en .
 - El Configurador se abrirá.

Opción 3

1. Abra la aplicación **Gestión del personal de Access PE**.
2. En la barra de menú, seleccione **Herramientas**.
3. En la lista desplegable, seleccione **Ejecutar configurador**.
 - El Configurador se abrirá.

3.2.2 Búsqueda de dispositivos de video

Condición previa:

- Instalar y configurar todos los dispositivos de video.
- Abrir el configurador.

1. En la barra de menú del Configurador de Access Professional Edition, haga clic en .
2. Haga clic en el botón **Buscar nuevos dispositivos** para buscar dispositivos de video.
 - Durante la búsqueda, el nombre del botón cambia a **Finalizar búsqueda** para poder cancelarla.
 - Se detectarán todos los dispositivos de video que admite el Video SDK de Bosch y aparecerán en la lista de opciones en la parte inferior derecha del cuadro de diálogo Configurador.

Ver también

- *Cómo abrir el Configurador, página 10*

3.2.3

Cómo añadir un dispositivo de video al sistema de control de acceso

1. Abrir el configurador.
2. En la barra de menú del Configurador de Access Professional Edition, haga clic en .
3. Haga clic en el botón **Buscar nuevos dispositivos** para buscar dispositivos de video.
 - Durante la búsqueda, el nombre del botón cambia a **Finalizar búsqueda** para poder cancelarla.
 - Se detectarán todos los dispositivos de video que admite el Video SDK de Bosch y aparecerán en la lista de opciones en la parte inferior derecha del cuadro de diálogo Configurador.
 - Una vez que se haya activado algún video, el botón de activación se desactivará.
4. Seleccione un dispositivo de video de una de las opciones de la lista en la parte derecha inferior del cuadro de diálogo Configurador.
5. Haga clic en el botón **Activar dispositivo**.
 - El dispositivo de video seleccionado se mueve hacia la lista de opciones en el lado izquierdo del cuadro de diálogo Configurador.



Notificación!

Solo puede mover dispositivos que están marcados con una marca de verificación verde. Asegúrese primero de que se pueda acceder a las entradas de la lista que están protegidas con contraseña (marcadas con una cruz roja) al presionar el botón **Cambiar datos de conexión**.



Notificación!

La cantidad de dispositivos que podrá transferir puede estar limitada por la licencia.

Ver también

- *Cómo abrir el Configurador, página 10*

3.2.4

Cambio de datos de conexión

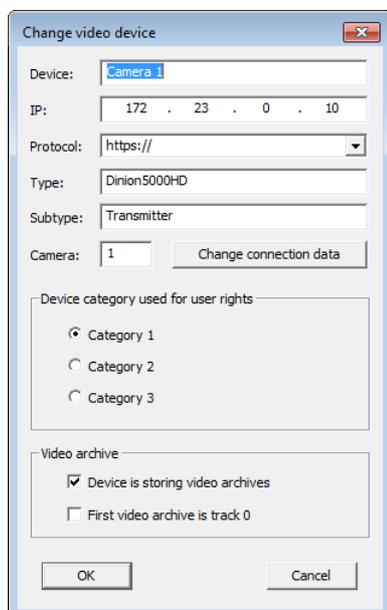
Opción 1

1. Abrir el configurador.
2. En la barra de menú del Configurador de Access Professional Edition, haga clic en .
3. Haga clic en el botón **Buscar nuevos dispositivos** para buscar dispositivos de video.
 - Durante la búsqueda, el nombre del botón cambia a **Finalizar búsqueda** para poder cancelarla.

- Se detectarán todos los dispositivos de video que admite el Video SDK de Bosch y aparecerán en la lista de opciones en la parte inferior derecha del cuadro de diálogo Configurador.
- 4. Seleccione un dispositivo de video de una de las opciones de la lista en la parte derecha inferior del cuadro de diálogo Configurador.
- 5. Haga clic en el botón **Cambiar datos de conexión**.
 - Se abre el cuadro de diálogo **Cambiar parámetros de conexión**.
- 6. Introduzca el nombre de usuario y la contraseña.
 - Asegúrese de estar usando una cuenta autorizada.
- 7. Haga clic en **Aceptar**.

Opción 2

1. Abrir el configurador.
2. Haga doble clic en un dispositivo de video de la lista de opciones en el lado izquierdo del cuadro de diálogo Configurador.
 - Para ayudarlo a identificar los dispositivos de video individuales, vea las entradas del dispositivo del codificador (número, nombre, dirección, cámara, tipo).
 - Se abre el cuadro de diálogo **Cambiar dispositivo de video**.
3. Haga clic en el botón **Cambiar datos de conexión**.
4. Introduzca el nombre de usuario y la contraseña.
 - Asegúrese de estar usando una cuenta autorizada.
 - Tenga en cuenta que solo podrá cambiar los datos de acceso del dispositivo de video usando su propio software.
5. Haga clic en **Aceptar**.



Ver también

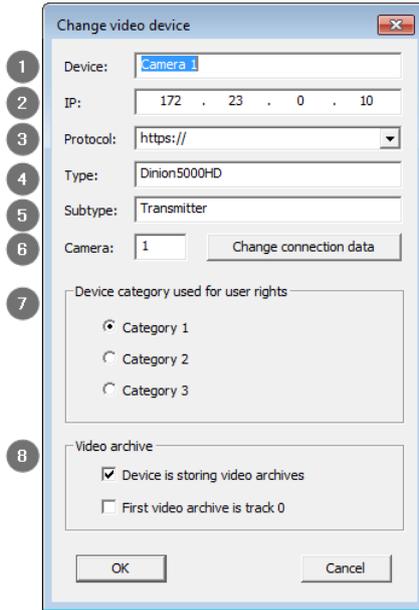
- *Cómo abrir el Configurador, página 10*

3.2.5

Cómo cambiar los datos del dispositivo de video

1. Abrir el configurador.
2. En la barra de menú del Configurador de Access Professional Edition, haga clic en .

3. Para abrir el cuadro de diálogo **Cambiar dispositivo de video:**
 - Haga doble clic en un dispositivo de video de la lista de opciones en el lado izquierdo del cuadro de diálogo Configurador.
 - Haga clic en el ícono del signo más de color verde que se encuentra arriba de la lista de opciones del lado izquierdo del cuadro de diálogo Configurador.
4. Ingrese o cambie los datos del dispositivo de video de acuerdo con las posibilidades más abajo.
5. Haga clic en **Aceptar**.



1	Ingrese o cambie el nombre del dispositivo de video.
2	Ingrese o cambie la dirección IP del dispositivo de video.
3	Por defecto, los dispositivos de video están conectados mediante protocolo https. Si el dispositivo de video seleccionado no admite protocolo https, seleccione "Ninguno" en la lista desplegable.
4	Ingrese o cambie el tipo de dispositivo de video.
5	Ingrese o cambie el subtipo de dispositivo de video.
6	Cambie los datos de conexión.
7	Asigne una de las tres categorías de derechos de usuario, de manera que solamente los usuarios seleccionados operen ciertas cámaras.
8	Seleccione o desmarque las casillas de verificación según cómo desee archivar los videos.

Ver también

- *Cómo abrir el Configurador, página 10*

3.2.6

Cómo mostrar imágenes de video en vivo

1. Abrir el configurador.
2. En la barra de menú del Configurador de Access Professional Edition, haga clic en .

- Seleccione un dispositivo de video de la lista de opciones del lado izquierdo del cuadro de diálogo Configurador.
- Haga clic en el botón **Mostrar video**.

Ver también

- *Cómo abrir el Configurador, página 10*

3.2.7

Cómo mostrar grabaciones de archivo

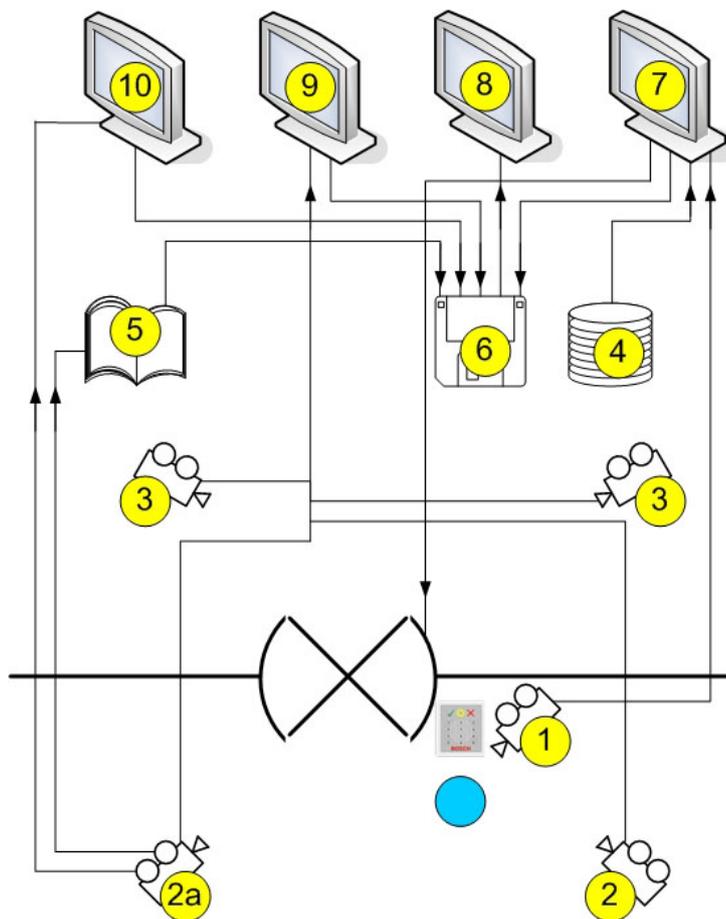
1. Abrir el configurador.
2. En la barra de menú del Configurador de Access Professional Edition, haga clic en .
3. Seleccione un dispositivo de video de la lista de opciones del lado izquierdo del cuadro de diálogo Configurador.
4. Haga clic en el botón Mostrar reproducción.
 - Se abre el cuadro de diálogo Iniciar reproducción.
5. Defina el punto de en el tiempo en el cual desea comenzar a ver la grabación.
6. Haga clic en **Aceptar**.

Ver también

- *Cómo abrir el Configurador, página 10*

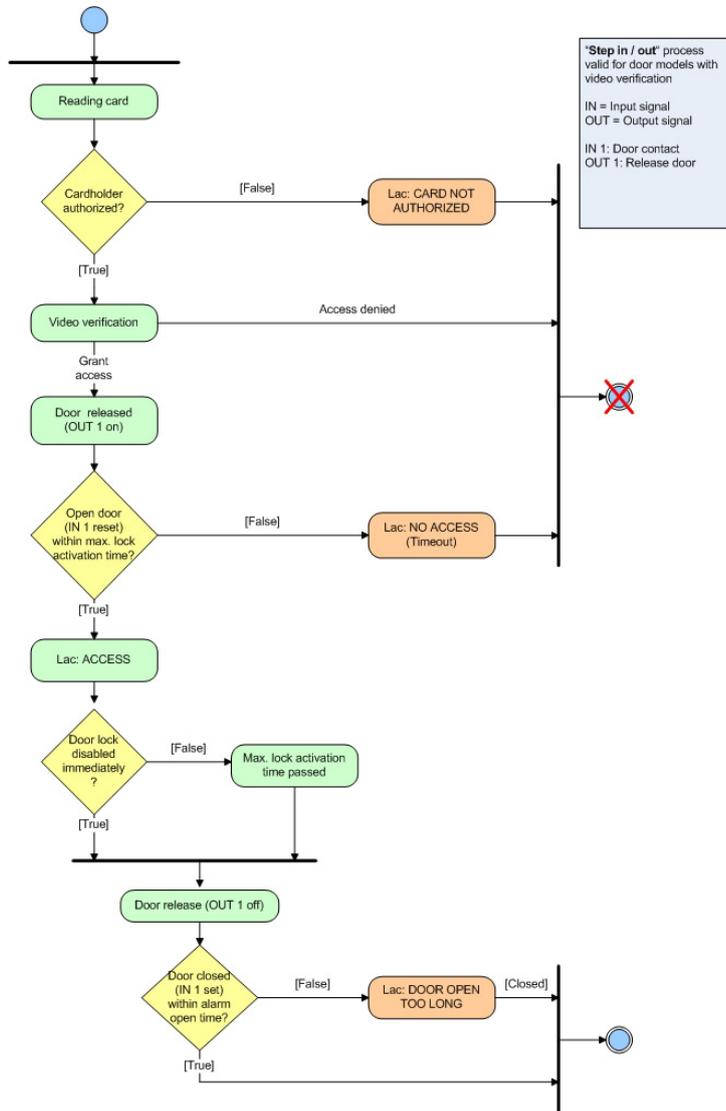
3.2.8

Pantallas y procesos



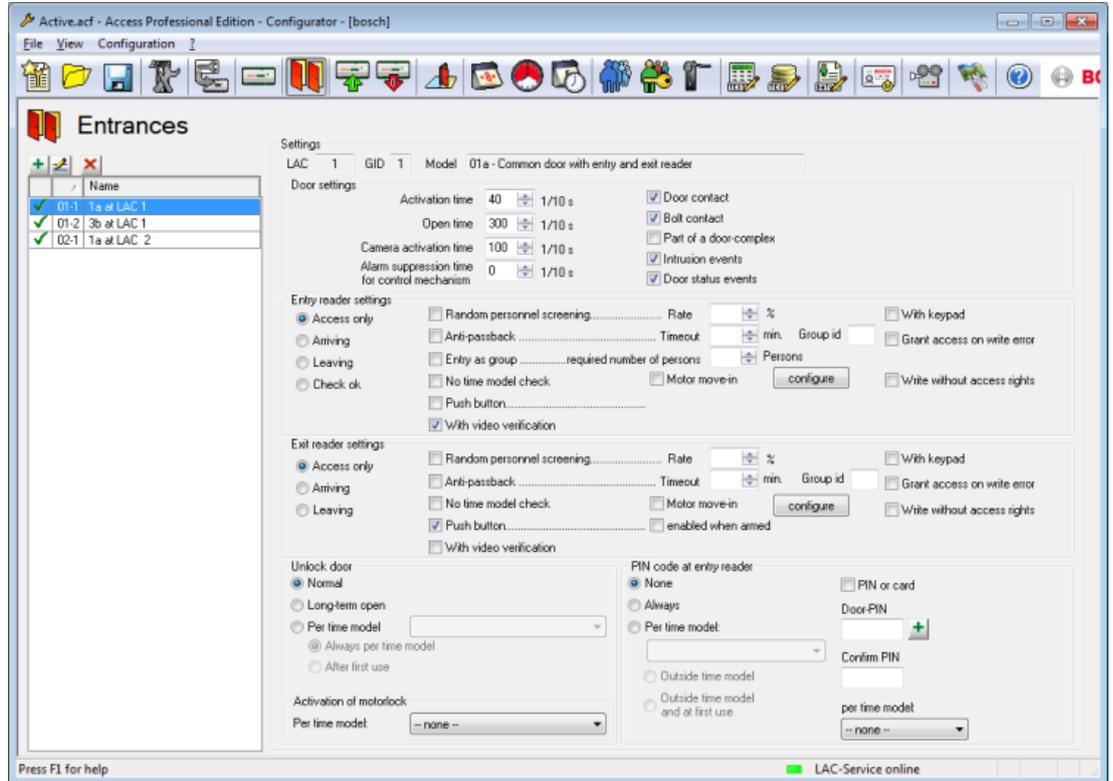
1 =	Cámara de identificación Cuando se recibe una solicitud de acceso se muestra la imagen de esta cámara en el cuadro de diálogo de verificación mediante video (7).
-----	--

2 =	Cámaras de vigilancia: área posterior
2a =	Cámara de alarma y registros Elija una de las cámaras: 1, 2 o 3
3 =	Cámaras de vigilancia: área frontal
4 =	Base de datos En verificación mediante video (7) se ubica una imagen de la base de datos junto a la imagen en vivo de la cámara de identificación (1) para su comparación.
5 =	Registro Si configuró una cámara de alarma y de registro (2a), se guardarán las imágenes relacionadas con las alarmas.
6 =	Disco duro local / medio de almacenamiento Se pueden guardar los archivos locales desde los cuadros de diálogo Verificación mediante video (7), Panel de video (9) y Gestión de alarma (10), así como desde las imágenes de los mensajes de registro (5). Las grabaciones de video (formato .vxx) se pueden visualizar con el reproductor de video de Bosch (8).
7 =	Verificación mediante video <ul style="list-style-type: none"> - Comparación de la imagen en vivo desde la cámara de identificación (1) con una imagen de la base de datos (4). - Liberación o bloqueo de la puerta mediante un botón en el cuadro de diálogo. - Almacenamiento local de las imágenes mostradas (6).
8 =	Reproductor de video de Bosch Con este diálogo se pueden ver las grabaciones .vxx (6) almacenadas localmente.
9 =	Panel de video <ul style="list-style-type: none"> - En esta vista puede visualizar las imágenes de hasta cuatro cámaras al mismo tiempo. - Se pueden realizar grabaciones locales (6) en cada cámara.
10 =	Gestión de alarmas Si configuró una cámara de alarma y de registro (2a), también puede visualizar las imágenes de video de los mensajes de alarma desde la entrada relevante. Puede crear copias locales (6) de estas imágenes y visualizarlas mediante el reproductor de video (8).



3.3 Crear y editar entradas

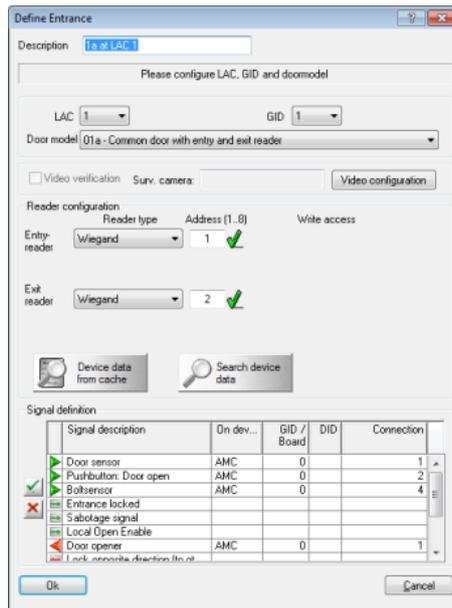
El cuadro de diálogo de creación de entrada ofrece una opción para configurar las cámaras de la entrada.



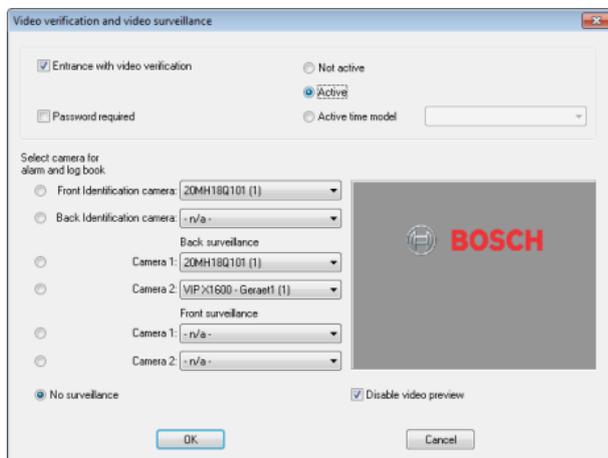
Para habilitar y establecer las opciones de **Verificación mediante video**, puede realizar cambios y configurar otras características en un cuadro de diálogo especial que se abrirá cuando pulsa el botón **Configuración de video**. Proceda de la siguiente manera:

- Active la casilla **Con verificación mediante video**
- Haga doble clic en el LAC seleccionado en **Entradas**

Se mostrará la siguiente pantalla:



Haga clic en el botón **Configuración de video** para iniciar la pantalla Configuración:



Verificación mediante video

La parte superior del cuadro de diálogo está destinada a la configuración de las características de la verificación mediante video. Si desea que se efectúe un control adicional en esta entrada mediante la comparación entre las imágenes de archivo y en vivo, seleccione la casilla de verificación **Entrada con verificación mediante video**.

Esta verificación se lleva a cabo en un cuadro de diálogo especial que puede protegerse contra el acceso no autorizado si se configuran derechos para un usuario específico. Con la selección de la casilla **Se requiere contraseña**, se puede brindar una protección especial al cuadro de diálogo **Verificación mediante video**. Cuando se inicia el diálogo, se controlan los derechos de usuario como siempre, pero también se le pide la contraseña.

Puede usar las opciones **No activo**, **Activo** y **Activar modelo de tiempo** para eliminar la verificación mediante video de esta entrada y para activarla continuamente o de manera parcial.



Notificación!

Si la verificación mediante video está activa, debe iniciar el cuadro de diálogo de comparación



de imágenes (Gestión de personal >) por lo menos en una estación de trabajo; de lo contrario, se negarán todas las solicitudes de acceso.

Configuración de las cámaras

Puede configurar hasta cinco cámaras para cada entrada, cada una de ellas con hasta tres funciones distintas. Aquí solo puede seleccionar y asignar las cámaras que se activaron en el cuadro de diálogo **Dispositivos de video**.

1. Cámara de identificación

Esta cámara se instala de manera tal que se transmite una vista facial de la persona que solicita acceso y, por lo tanto, se usa generalmente para la verificación mediante video. Use el campo de lista adyacente para asignar la cámara apropiada. Solamente puede definir una cámara en esta categoría.

2. Vigilancia trasera

Puede configurar dos cámaras para controlar el área trasera. Esto le permite determinar si la persona que solicita acceso se encuentra bajo amenaza, lo que no advierte la cámara de identificación.

3. Vigilancia delantera

Puede asignar hasta dos dispositivos a esta categoría de cámara. Con el control del área detrás de la puerta, puede verificar si alguien la atravesó, de quién se trata y si alguien más lo sigue.



Notificación!

Para facilitar aún más la selección de la cámara correcta, puede mostrar una imagen en vivo de la cámara seleccionada en el campo de lista de la ventana a la derecha.

Para desactivar esta función, seleccione la casilla de verificación **Deshabilitar vista previa de video**.

Para nominar una de estas cámaras como **cámara para alarma y registro**, seleccione esta opción junto a la cámara relevante. Se mostrarán las imágenes de esta cámara durante el procesamiento de la alarma y en los mensajes de registro correspondientes. Si esta cámara tiene una grabación de DVR, puede acceder a ella más adelante mediante el cuadro de diálogo de registros.

Si no desea ni necesita este recurso, seleccione la opción **Sin vigilancia** para desactivarlo.

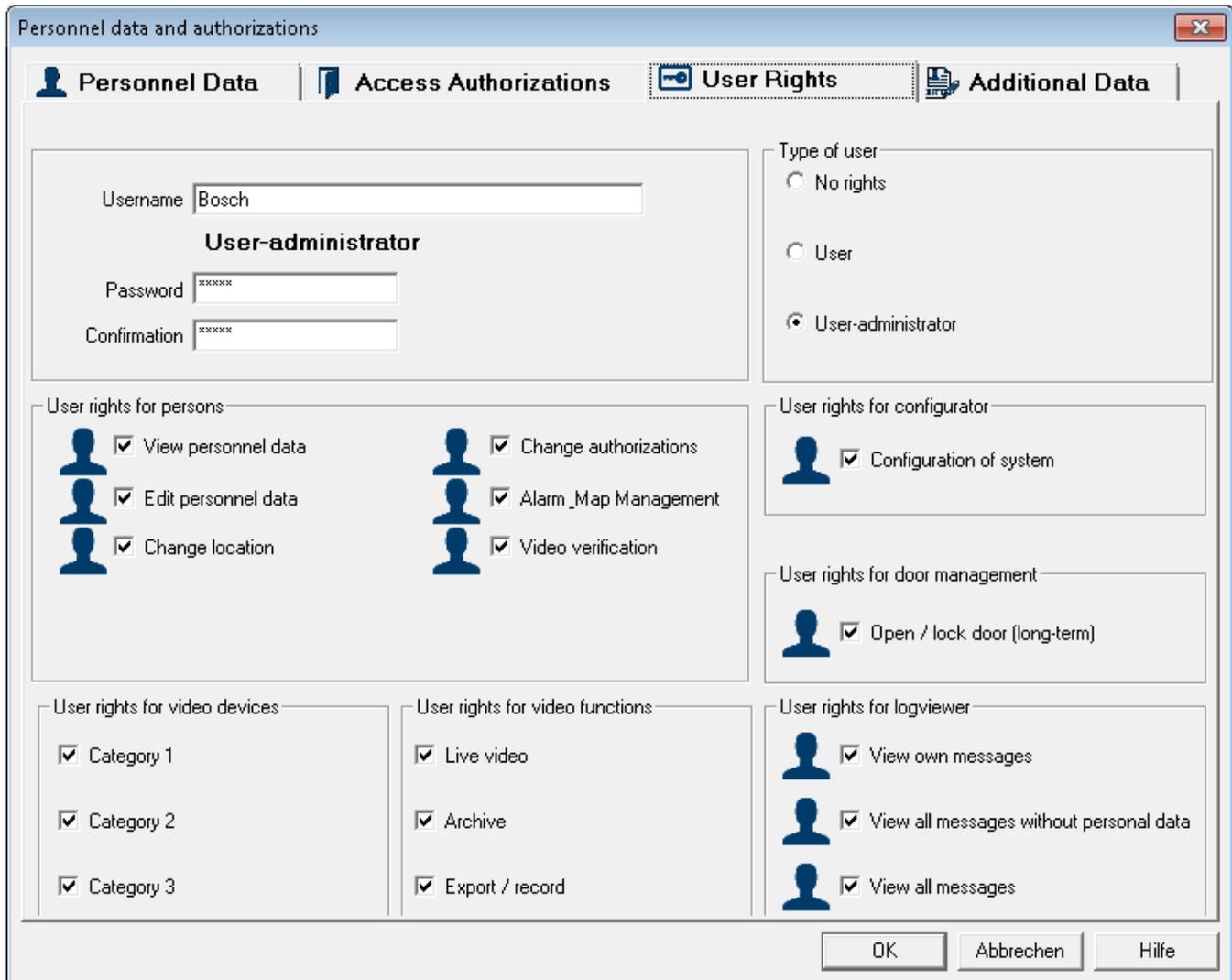
3.4

Derechos de usuario

Los derechos de usuario de las aplicaciones de video se pueden restringir y asignar de la siguiente manera.

Derecho de usuario	Descripción
Derechos de usuario para las personas	
Verificación de alarmas	El usuario puede acceder al cuadro de diálogo Gestión de alarmas y procesar las alarmas entrantes.
Verificación mediante video	El usuario puede acceder al cuadro de diálogo Verificación mediante video para comparar las imágenes en vivo de la persona que solicita acceso con las imágenes almacenadas en la base de datos.
Derechos de usuario para dispositivos de video	
Categoría 1	El usuario puede mostrar las imágenes en vivo de las cámaras en la categoría activada. Puede seleccionar más de una categoría.
Categoría 2	
Categoría 3	
Derechos de usuario para las funciones de video	
Video en directo	El usuario puede visualizar las imágenes en vivo.
Archivo	El usuario puede acceder a las grabaciones almacenadas.

Derecho de usuario	Descripción
Exportar/grabar	El usuario puede almacenar localmente las imágenes en vivo o las grabaciones.

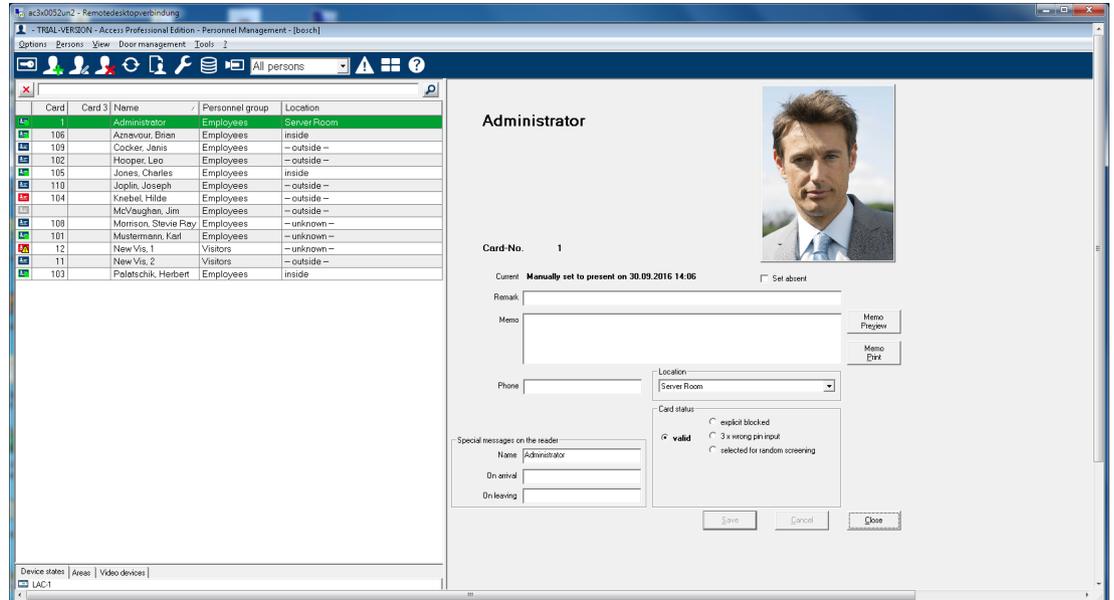


3.5 Verificación mediante video

Descripción de cuadros de diálogo

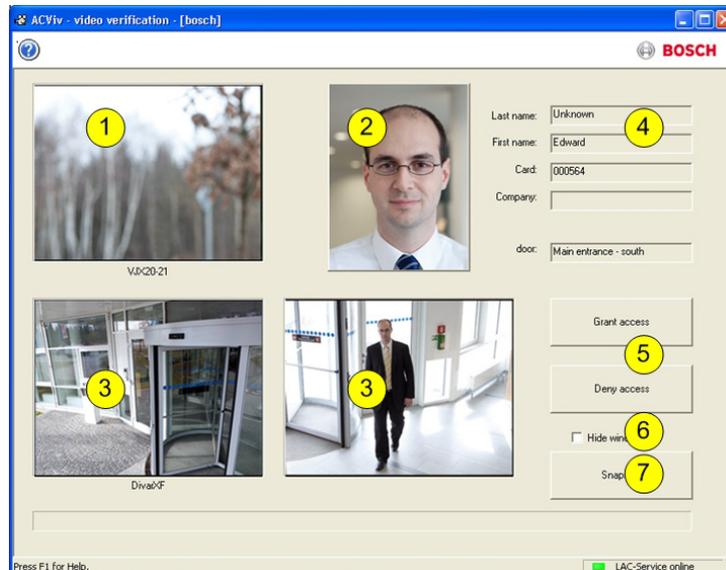


Inicie la aplicación presionando el botón en Gestión del personal.



Si no existen solicitudes de acceso en el momento, el cuadro de diálogo muestra la página predeterminada. Si una persona autorizada escanea su tarjeta en la entrada, el cuadro de diálogo cambia a las vistas de las cámaras relevantes.

Si el usuario de la estación de trabajo se encuentra involucrado en otras actividades, cualquier solicitud de acceso traerá el diálogo de Verificación mediante video al primer plano.



1 =	Cámara de identificación: transmite una imagen en vivo de la persona que solicita acceso.
2 =	Imagen de base de datos: se muestra una imagen de archivo para compararla con la imagen en vivo.

3 =	Cámaras de vigilancia: se muestra primero la cámara que indica la vista posterior; luego, cuando se destraba la puerta, la pantalla cambia a la cámara de vista frontal.
4 =	Datos del personal: pantalla que muestra los datos almacenados en la base de datos para el número de tarjeta escaneada.
5 =	Botones de acceso otorgado/acceso denegado: para liberar o bloquear la puerta en cuestión.
6 =	Ocultar ventana: cierra el cuadro de diálogo después de que se completó correctamente la verificación mediante video y lo devuelve al primer plano la próxima vez que se realiza una solicitud de acceso.
7 =	Instantáneas: se almacenan localmente las imágenes fijas desde las tres vistas de cámara.

Requisitos

Para habilitar este control, el cual se realiza con la comparación de una imagen en vivo con una imagen de archivo, se necesitan los siguientes recursos.

- Se almacenan las imágenes del titular de la tarjeta en la base de datos.
- Se instala una cámara de manera tal que se pueda crear una vista facial de la persona que solicita acceso.
- Hasta dos cámaras que graban el área detrás de la persona que solicita acceso (opcional).
- Hasta dos cámaras que graban el área detrás de la puerta (opcional).
- Configuración de las puertas
 - Marque esto como una **Entrada con verificación mediante video**.
 - Configure la verificación mediante video a **Activa**.
 - Seleccione un dispositivo para usarlo como una **Cámara de identificación**.
 - Opcional: otras cámaras para controlar el área posterior y frontal.
- Al menos una estación de trabajo con personal permanente en la que se haya instalado e iniciado la aplicación **Verificación mediante video**.

Esta puede ejecutarse en varias estaciones de trabajo al mismo tiempo. Sin embargo, las solicitudes de acceso entrantes se envían solamente a una estación de trabajo para evitar la duplicación o incluso el procesamiento contradictorio.

Procedimiento de acceso para una persona autorizada

1. La persona escanea la tarjeta
 - Datos de la tarjeta verificados
 - Autorizaciones verificadas
2. Aplicación de Verificación mediante video conectada
Si está disponible y configurada:
 - Parte izquierda superior: imagen en vivo desde la cámara de identificación
 - A la derecha de eso: imagen de archivo del titular de la tarjeta
 - A la derecha de eso: datos del titular de la tarjeta. Apellido, nombre, tarjeta y empresa, junto con la entrada en la que espera la persona
 - Parte inferior izquierda: imagen en vivo desde la primera cámara de vigilancia del área posterior
 - A la derecha de eso: imagen en vivo desde la segunda cámara de vigilancia del área posterior
3. El usuario de la estación de trabajo

- se asegura de que la imagen en vivo coincida con la imagen de archivo y controla las grabaciones desde las cámaras de vigilancia.
 - concede/niega el acceso según el resultado de la comparación y la verificación de actividades.
4. Aplicación de verificación mediante video
- Cuando se destraba la puerta, las dos visualizaciones inferiores de las cámaras de vigilancia cambian a las cámaras que controlan la vista frontal. Esta imagen permanece en la pantalla hasta que se cierra la puerta.

**Notificación!**

En cualquier momento, puede almacenar cualquier cantidad de imágenes fijas desde las imágenes de la cámara que se muestran localmente. Pulse el botón **Instantáneas** para guardar una imagen de cada video.

Activación del cuadro de diálogo

Después de iniciar el cuadro de diálogo de verificación mediante video, cambia al predeterminado. Cuando está en este estado, no puede editar ningún dato ni procesar el cuadro de diálogo. Cuando una persona **autorizada** solicita acceso a una entrada **configurada** y **activada** para la verificación mediante video, la pantalla muestra las imágenes de las cámaras instaladas y los datos correspondientes de la base de datos.

Si otras aplicaciones están en uso en la estación de trabajo en la que se solicitó el acceso y, por lo tanto, se lleva el cuadro de diálogo de Verificación mediante video al segundo plano, el diálogo se desplaza automáticamente al primer plano en este punto.

Una vez que se procesa la solicitud de acceso, la vista del cuadro de diálogo cambia de vuelta a predeterminada pero permanece en segundo plano.

Si no desea trabajar con esta configuración, seleccione la opción **Ocultar ventana** para minimizar automáticamente (reducir a un ícono en la barra de tareas) el cuadro de diálogo después de cada proceso de verificación; esta opción también lleva el cuadro al segundo plano cada vez que se recibe una solicitud.

3.5.1**Encender o apagar la verificación mediante video**

El menú contextual de entradas o lectores (de la lista de estados del dispositivo) también ofrece la función **Desactivar la verificación mediante video**.

Esto permite, por ejemplo, acortar temporalmente el proceso de solicitud de acceso o, de manera inversa, activar rápidamente la verificación mediante video sin la necesidad de cambiar la configuración.

Cuando esta verificación se apaga, la entrada correspondiente en el menú contextual se marca con un tilde.

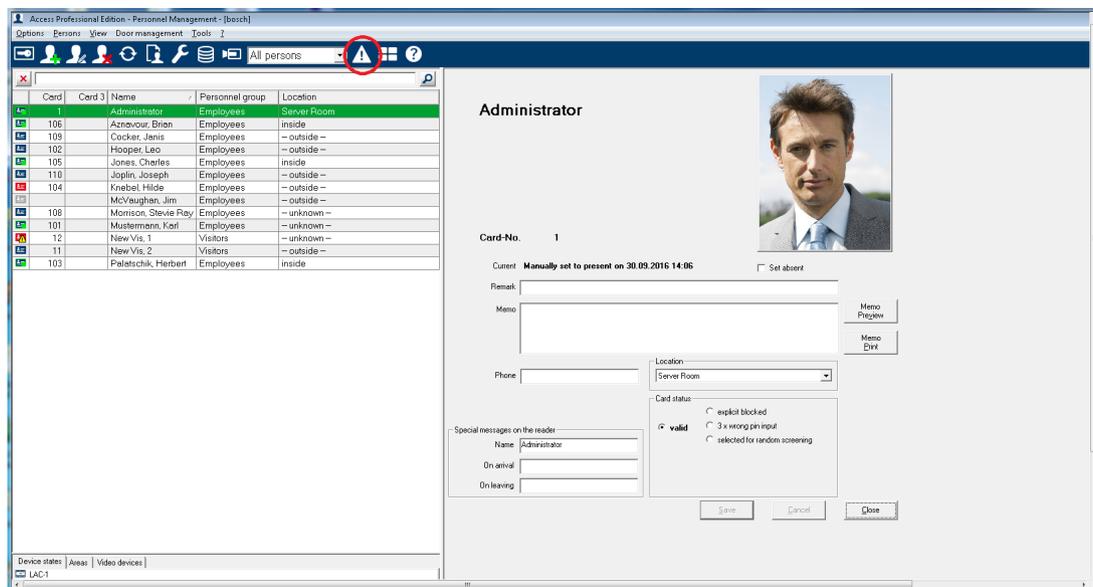
La función solamente está disponible para aquellas entradas para las cuales la verificación mediante video se activa en los datos de configuración.

La activación o desactivación de la verificación mediante video se controla con el servicio LAC. Esto distribuye la información a todas las estaciones de trabajo de manera que se pueda modificar la configuración desde cualquiera de ellas.

3.6**Gestión de alarmas**

Puede iniciar este cuadro de diálogo desde la vista de Gestión del personal presionando el

botón



Notificación!

Para asegurarse de que se puedan realizar las tareas de procesamiento de las alarmas, este cuadro de diálogo debe estar en ejecución por lo menos en una estación de trabajo en cualquier momento.

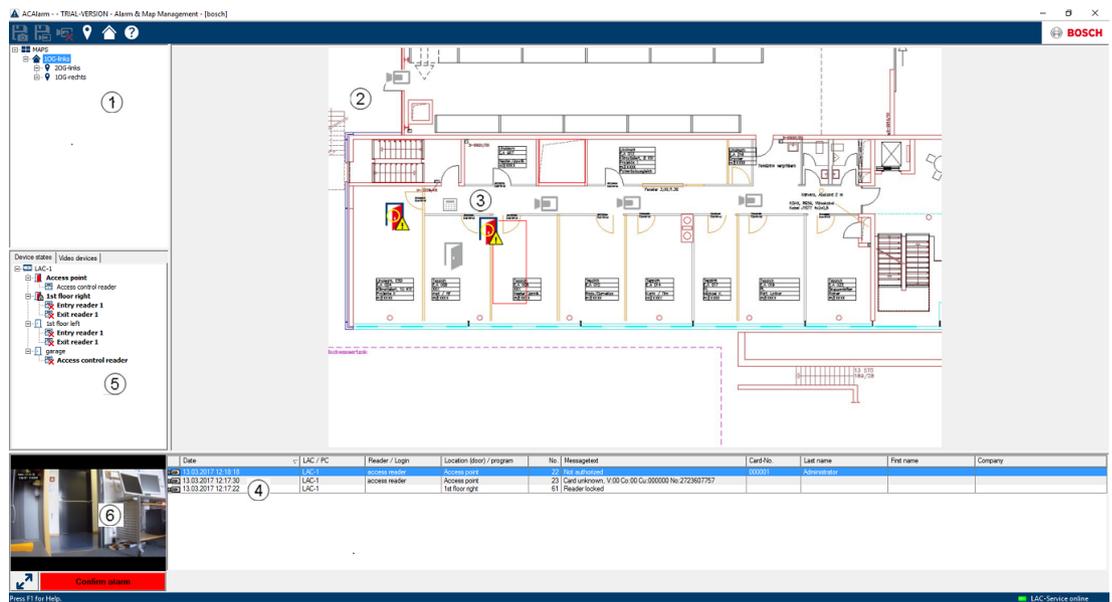
En contraste con el registro, aquí solamente se muestran los mensajes en la categoría **Alarma**. Los mensajes entrantes en la categoría **Alarma** traen el cuadro de diálogo **Gestión de alarma** al primer plano en la estación de trabajo donde se esté ejecutando, de manera que puedan procesarse rápidamente. El mensaje aparece en cada equipo de estación de trabajo en el que se inicia el cuadro de diálogo y se puede procesar en cada una de dichas estaciones. Si se emitió un mensaje de alarma en una entrada con cámara de vigilancia configurada como de **alarma y registro**, se muestra la imagen en vivo cuando selecciona el mensaje en cuestión. Pulse los botones de la barra de herramientas para guardar localmente las imágenes fijas  o las grabaciones de video  de estas imágenes en vivo. Consulte *Grabaciones locales*, página 30 para conocer los detalles de almacenamiento y designación de las copias locales.

El usuario de la estación de trabajo puede responder al mensaje de alarma, por ejemplo, por medio de la asignación de trabajos de reparación, la iniciación de más controles o alertando por su cuenta a los servicios de seguridad.

Puede apagar la pantalla de video del mensaje seleccionado si pulsa el botón  de la barra de herramientas. Sin embargo, cuando selecciona otro mensaje, dicha pantalla se reactiva automáticamente.

Para borrar de la lista los mensajes de alarma que ya se procesaron o que no requieren acción alguna, presione el botón **Confirmar alarma**. Los mensajes confirmados se eliminan de las listas en todas las estaciones de trabajo en las que se ejecuta el cuadro de diálogo Gestión de alarmas.

3.6.1 Visor de mapas y gestión de alarmas



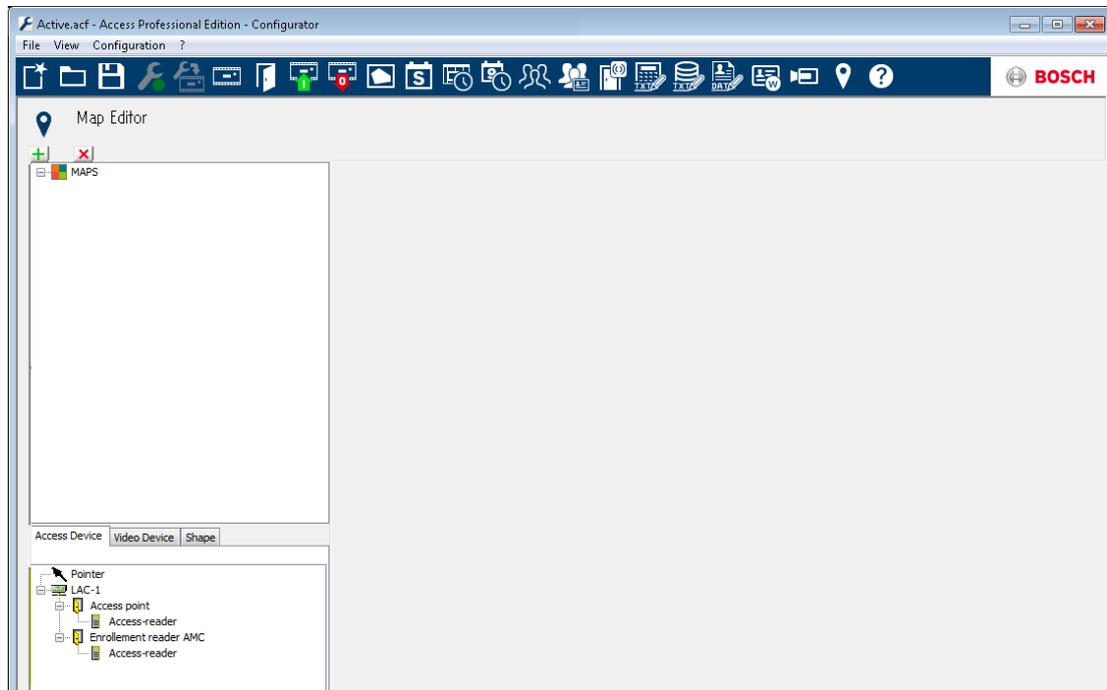
1. Árbol del mapa
2. Mapa de ubicación activa
3. Control de dispositivos desde el mapa; los controles se muestran en el mapa
4. Lista de alarmas con información del evento (incluido el video)
5. Árbol de dispositivos con descripción general de estado y elementos de control
6. Imagen en vivo

Funciones del visor de mapas:

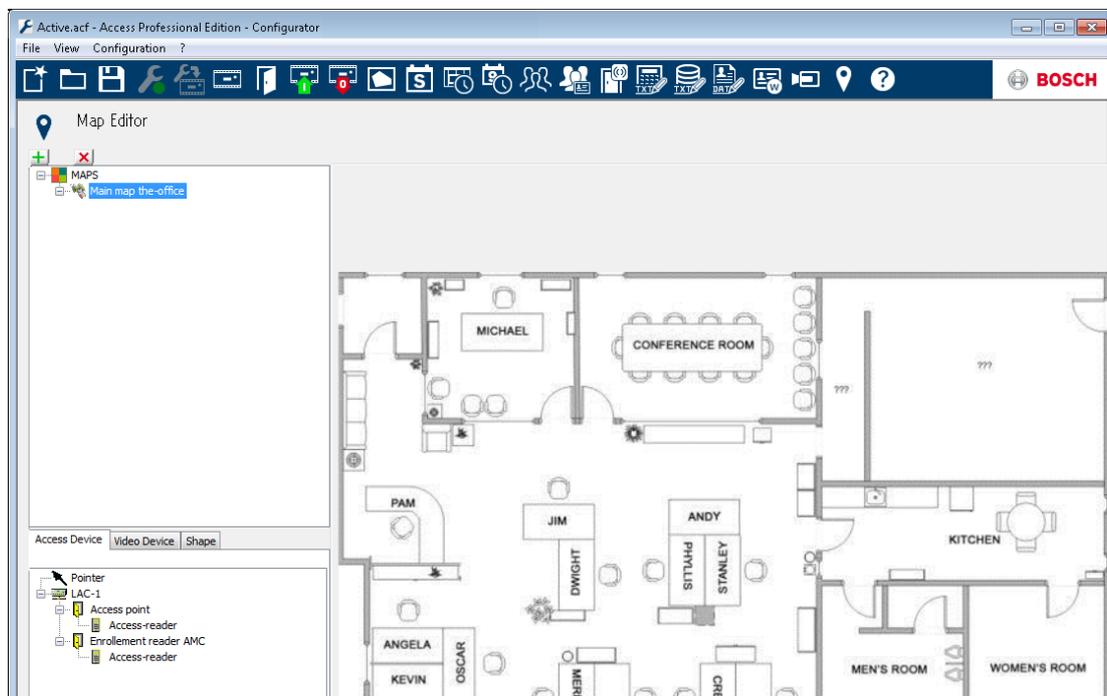
- Mapa de inicio para una navegación sencilla
- Navegación entre vistas de fotos y planos de planta mediante hipervínculo
- Navegación mediante estructura de árbol de dispositivos de hasta tres niveles
- Mapas gráficos interactivos para alarmas con lista integrada de alarmas
- Vista en directo y control de puertas desde el mapa y el árbol de dispositivos
- 128 mapas por sistema
- 64 dispositivos por mapa
- 64 hipervínculos por mapa
- Un máximo de 2 MB por mapa
- El visor de mapas es compatible con formatos de imágenes estándar .bmp, .jpg y .png

3.6.1.1 Configuración de un mapa

Inicie Editor de mapas

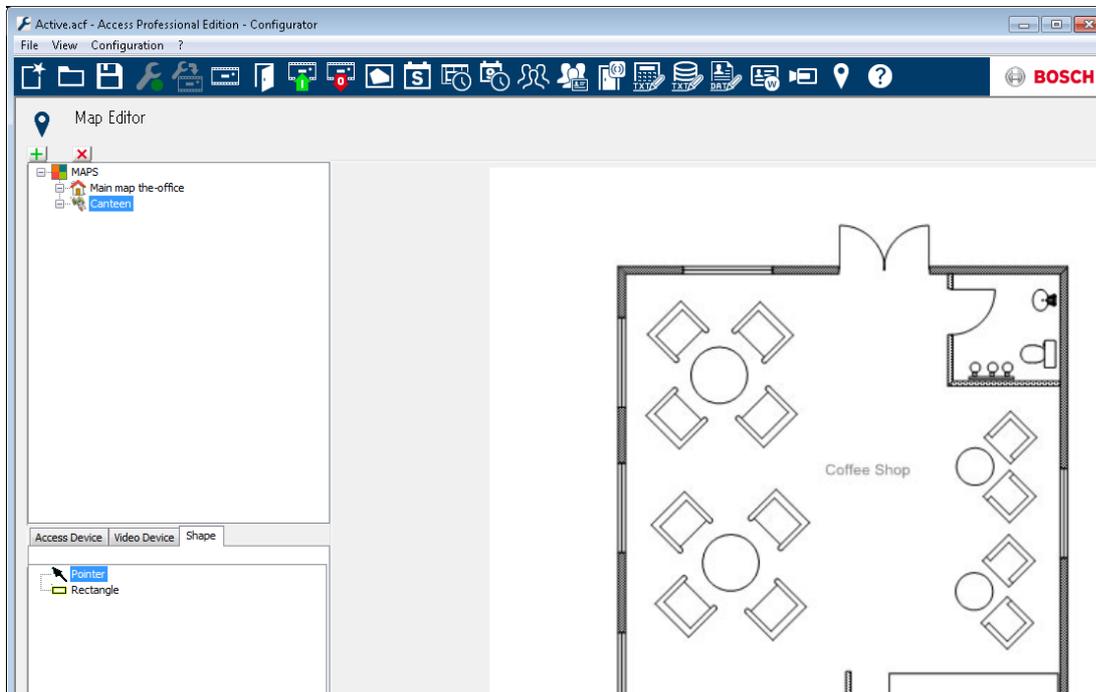


Haga clic en el botón  para agregar un mapa.

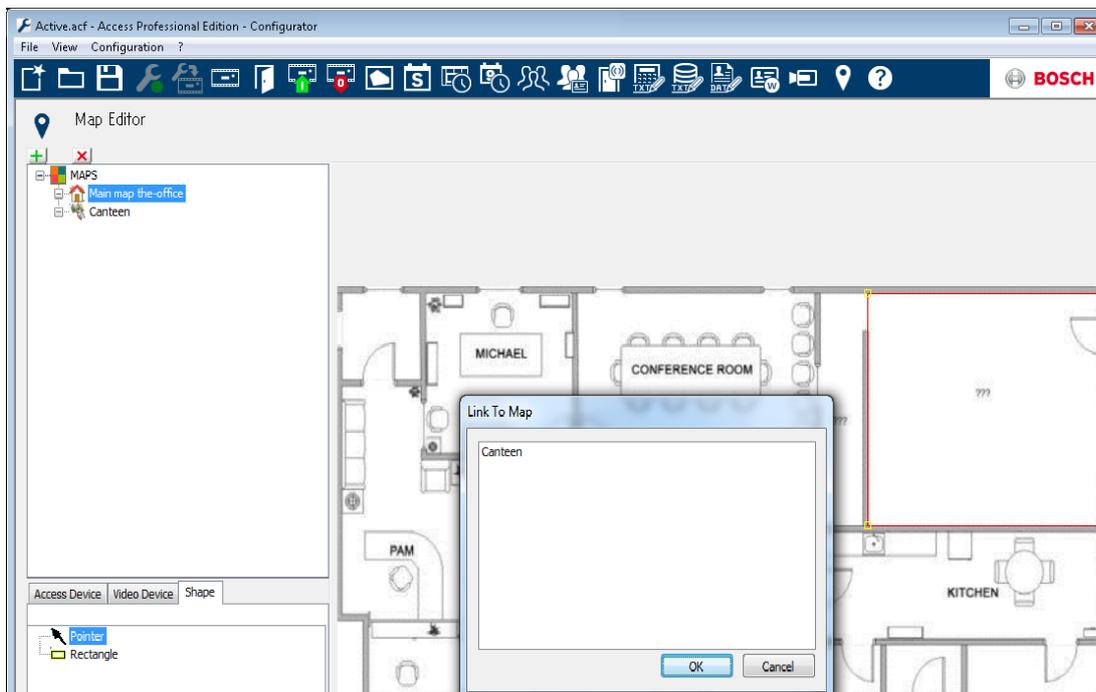


El mapa se muestra en el cuadro de diálogo.

- De manera opcional, puede configurar este mapa como **Mapa de inicio**. Agregue una vista detallada, por ejemplo la cafetería, al árbol de mapas.



- Para conectar el nuevo **Mapa de la cafetería** con el mapa principal, vaya a la **Ficha de figuras** y seleccione un **Rectángulo**.
- Ponga el rectángulo sobre el área del mapa principal, que se debería mostrar como vista detallada (se muestra como un rectángulo rojo en el ejemplo a continuación).
- En la pantalla **Enlace a mapa**, seleccione la vista detallada correspondiente, la cual es "cafetería" en este ejemplo.

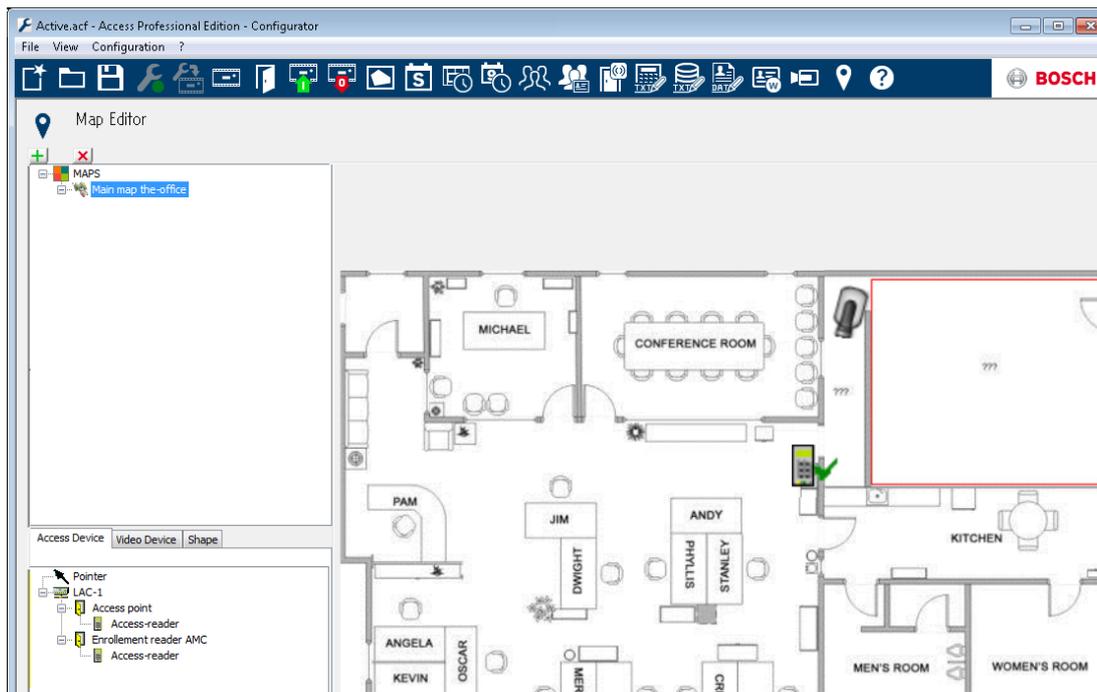


3.6.1.2 **Agregar un dispositivo a un mapa**

Seleccione la **Pestaña de dispositivos** y agregue dispositivos al mapa arrastrándolos con el mouse hasta el mapa. En el ejemplo a continuación se agregaron los siguientes dispositivos:

- Un punto de acceso

- Una lectora
- Dos cámaras



- Haga clic en un dispositivo en el mapa y cambie su tamaño manteniendo presionado el botón del mouse.
- Haga clic en un dispositivo y gírelo como sea necesario usando la rueda de desplazamiento del mouse.

Tipos de dispositivos	Elementos de control
	Puerta
	Lectora
	Cámara

Tipos de dispositivos	Alarmas
Punto de acceso (entrada)	
	Puerta abierta sin autorización
	Puerta abierta demasiado tiempo
	(Todas las alarmas de las lectoras también funcionan como alarma de entrada*)
Lectora	Error de lectora
	
Cámara	N/A

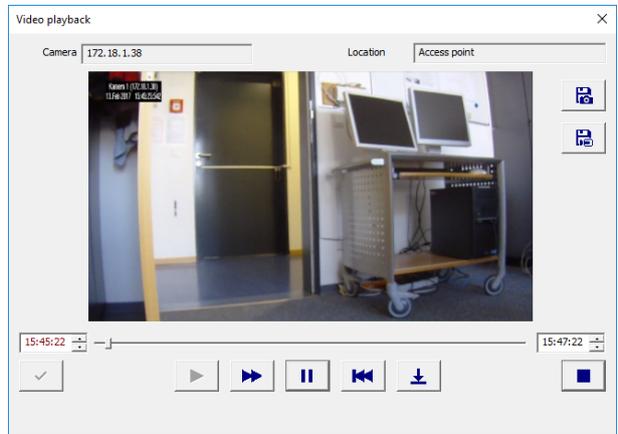
*) El usuario puede personalizar estos eventos de alarma. Es decir, el usuario puede configurar como evento de alarma cualquier evento con el mensaje **AcConfig -> Registro de eventos** (Al hacer doble clic en la segunda columna, se genera una alarma).

3.7 Reproducción de video

Si se configura una cámara de vigilancia para una entrada, todos los mensajes de esta se marcan con un  en el diálogo del diario de registros. Según la configuración del dispositivo de video, esto implica que están disponibles las secuencias de video de la cámara de vigilancia seleccionada y que se pueden reproducir desde el momento en que se emitió el mensaje.



Cuando selecciona un mensaje con identificación de la cámara, se activa el botón  de la barra de herramientas. Presione este botón para abrir el cuadro de diálogo Reproducción de video.



Reproducción de video

Cuando abre este cuadro de diálogo, se inicia la reproducción. La misma comienza de forma predeterminada 20 segundos antes de que se emitiera la alarma y finaliza 120 segundos después.

Puede configurar el punto inicial y la duración de las secuencias que se establecen cuando se emite una alarma.

Notas para operar el diálogo:

-  Pantalla de progreso que muestra en qué punto del periodo de tiempo establecido está la grabación.
-  Campos regulables para iniciar y terminar el periodo de la secuencia de video que se mostrará.
-  Los momentos de inicio y finalización que usted establece se activan únicamente cuando los confirma con este botón.
-  Reinicia la secuencia de video después de que se interrumpe con el botón pausa, o reduce la velocidad de reproducción si activó el modo rápido.

- ▶▶ Modo rápido: adelanta rápidamente la secuencia de video.
- || Pausa: interrumpe la reproducción; produce una imagen fija.
- ◀◀ Salta al inicio de la secuencia y reinicia la reproducción.
- ⏮ Salta al tiempo de emisión de la alarma por el cual se abrió la grabación de video.
Nota: esto solamente es posible si el momento de la alarma está dentro del intervalo establecido.
- Cierra el cuadro de diálogo **Reproducción de video**.

3.8 Grabaciones locales

Grabar imágenes fijas y videos

Las secuencias de video que se muestran mediante los cuadros de diálogo de control se toman desde los dispositivos de grabación de video a los que se conectan las cámaras de vigilancia configuradas. Según la capacidad de almacenamiento del dispositivo, se eliminarán las grabaciones más antiguas a medida que las nuevas las sobrescriban (búfer circular). Para guardar ciertas secciones, puede guardar copias locales de imágenes o videos individuales. De forma predeterminada, las imágenes y los videos se almacenan en C:\BOSCH\Access Professional Edition\PE\Data\Video.

Pulse el botón  para almacenar una imagen fija en formato jpg como **<device name>_yyyyMMddhhmmssttt.jpg** (y= año, M= mes, d= día, h= hora, m= minuto, s= segundo, t= milésima de segundo).

Pulse el botón  para comenzar a grabar la secuencia en ejecución y presiónelo de nuevo para finalizarla. Esta copia local de la grabación de video se designa de la misma manera que las imágenes y se almacena en el formato **.vxx** o **.mpeg**. El formato **.vxx** no se puede visualizar como video con las aplicaciones estándares del mercado. Para hacerlo, use la opción **Reproductor de Bosch** suministrada.

Presione el botón  para almacenar una imagen fija de la vista actual de un punto de interés (Point of Interest, POI). Se agrega **_POI** para comenzar el nombre de archivo: **_POI <device name>_yyyyMMddhhmmssttt.jpg**. (y= año, M= mes, d= día, h= hora, m= minuto, s= segundo, t= milésima de segundo). También se crea un mensaje de registro como marcador.

Reproductor de video de Bosch

Mientras que las imágenes fijas se pueden abrir de manera virtual con cualquier programa visor de imágenes o con un navegador de Internet, las grabaciones de video tienen un formato especial y requieren de un **Reproductor de video de Bosch**.



Notificación!

Para visualizar las secuencias de video que se guardaron en formato **.mpeg** puede usar cualquier reproductor.

El cuadro de diálogo se mantuvo deliberadamente simple y solamente tiene dos botones junto al campo de pantalla de video, a saber **abrir archivo** e **iniciar/detener**.

Presione **abrir archivo** para navegar por la ubicación de almacenamiento de grabación de video predeterminada (C:\) para los archivos que necesite.

Cuando selecciona el archivo de video, la ruta de acceso se mostrará en el reproductor. Ahora puede visualizar el archivo seleccionado en cualquier momento si presiona **iniciar**. Mientras se reproduce el video, el botón de inicio cambia a **detener** para permitirle interrumpir la reproducción.

3.9 Reproductor de video

Según la configuración de los dispositivos de video en cuestión y su capacidad de almacenamiento, las grabaciones de la cámara se guardan durante un cierto periodo, pero se sobrescriben cuando se alcanza el límite de almacenamiento.

Para guardar algunas secuencias o imágenes durante periodos más prolongados, puede almacenar localmente las imágenes fijas y las grabaciones de video.

Puede hacerlo en formato **.jpg** (imágenes) o **.vxx** (o **.mpeg** para grabaciones de video) cuando las vea en Gestión del personal **Panel de video** (únicamente imágenes en vivo), en el cuadro de diálogo de registro de **Reproducción de video** (solamente grabaciones) y en el diálogo **Gestión de alarmas** (solamente grabaciones).

Mientras que las imágenes fijas se pueden abrir de manera virtual con cualquier programa visor de imágenes o con un navegador de Internet, las grabaciones de video tienen un formato especial y requieren de un **Reproductor de video de Bosch**. Como con el resto de las aplicaciones de Access PE, lo puede abrir mediante **Inicio > Programas > Access Professional Edition**.



Notificación!

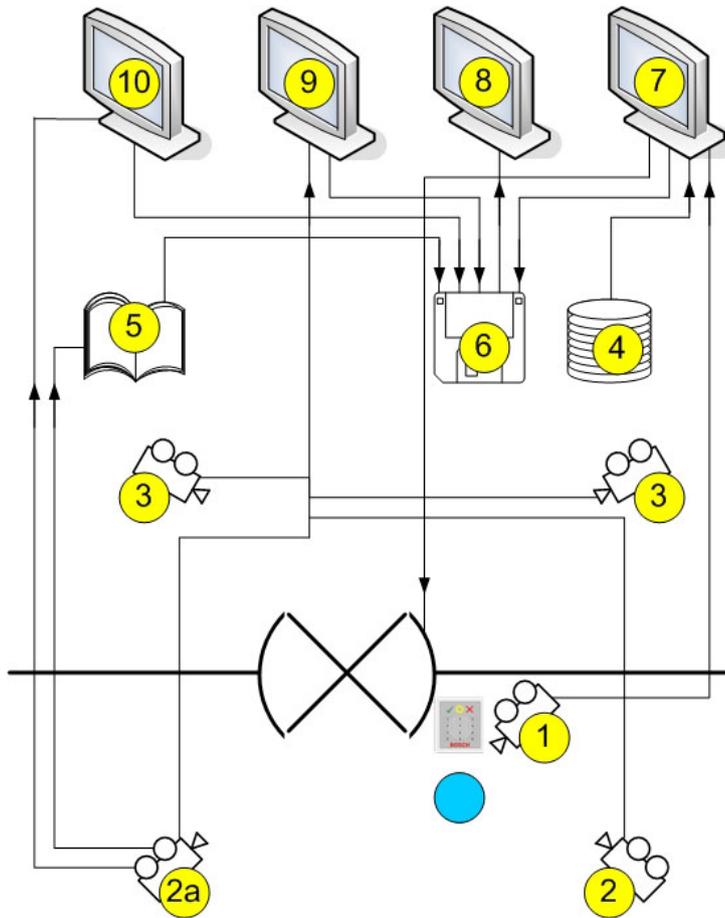
Para visualizar las secuencias de video que se guardaron en formato .mpeg puede usar cualquier reproductor.

El cuadro de diálogo se mantuvo deliberadamente simple y solamente tiene dos botones junto al campo de pantalla de video, a saber **abrir archivo** e **iniciar/detener**.

Presione **abrir archivo** para navegar por la ubicación de almacenamiento de grabación de video predeterminada (C:\) para los archivos que necesite.

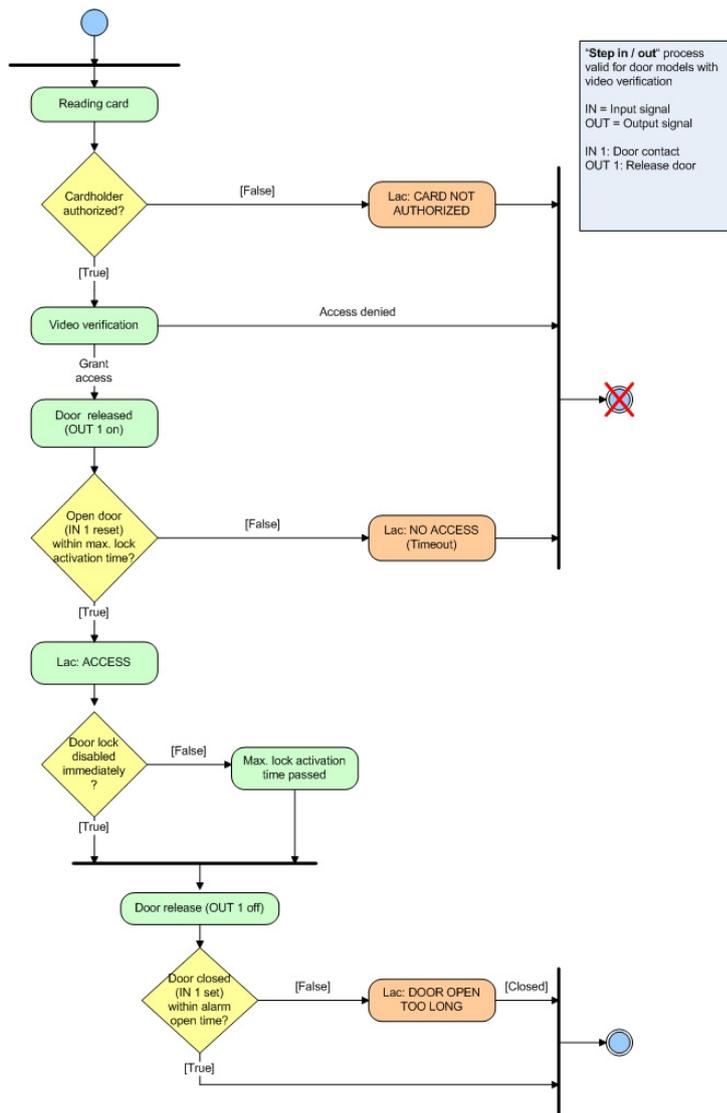
Cuando selecciona el archivo de video, la ruta de acceso se mostrará en el reproductor. Ahora puede visualizar el archivo seleccionado en cualquier momento si presiona **iniciar**. Mientras se reproduce el video, el botón de inicio cambia a **detener** para permitirle interrumpir la reproducción.

3.10 Pantallas y procesos



1 =	Cámara de identificación Cuando se recibe una solicitud de acceso se muestra la imagen de esta cámara en el cuadro de diálogo de verificación mediante video (7).
2 =	Cámaras de vigilancia: área posterior
2a =	Cámara de alarma y registros Elija una de las cámaras: 1, 2 o 3
3 =	Cámaras de vigilancia: área frontal
4 =	Base de datos En verificación mediante video (7) se ubica una imagen de la base de datos junto a la imagen en vivo de la cámara de identificación (1) para su comparación.
5 =	Registro Si configuró una cámara de alarma y de registro (2a), se guardarán las imágenes relacionadas con las alarmas.
6 =	Disco duro local / medio de almacenamiento Se pueden guardar los archivos locales desde los cuadros de diálogo Verificación mediante video (7), Panel de video (9) y Gestión de alarma (10), así como desde las imágenes de los mensajes de registro (5). Las grabaciones de video (formato .vxx) se pueden visualizar con el reproductor de video de Bosch (8).

7 =	<p>Verificación mediante video</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación de la imagen en vivo desde la cámara de identificación (1) con una imagen de la base de datos (4). - Liberación o bloqueo de la puerta mediante un botón en el cuadro de diálogo. - Almacenamiento local de las imágenes mostradas (6).
8 =	<p>Reproductor de video de Bosch</p> <p>Con este diálogo se pueden ver las grabaciones .vxx (6) almacenadas localmente.</p>
9 =	<p>Panel de video</p> <ul style="list-style-type: none"> - En esta vista puede visualizar las imágenes de hasta cuatro cámaras al mismo tiempo. - Se pueden realizar grabaciones locales (6) en cada cámara.
10 =	<p>Gestión de alarmas</p> <p>Si configuró una cámara de alarma y de registro (2a), también puede visualizar las imágenes de video de los mensajes de alarma desde la entrada relevante. Puede crear copias locales (6) de estas imágenes y visualizarlas mediante el reproductor de video (8).</p>



4 Requisitos según la norma UL 294

UL evaluó los siguientes lectores de tarjeta modelo de Bosch para comprobar la compatibilidad con el sistema de software APE-SW de Bosch:

- LECTUS secure 1000 WI
- LECTUS secure 4000 WI
- LECTUS secure 5000 WI

Funciones evaluadas por UL:

- Lectores de formato Wiegand de 26 bits
- Controladores AMC2:
 - APC-AMC2-4WCF
 - API-AMC2-4WE
 - API-AMC2-8IOE
 - API-AMC2-16IOE
- APE-SW como equipo de monitoreo suplementario

Funciones no evaluadas por UL:

- El sistema de verificación de video
- Visor de mapas y Gestión de alarma con verificación de mapa y video
- Reproductor de video
- Badge Designer
- La serie Delta 1200
- Serie Rosslare ARD-1200EM
- Controladores LAC
- Controladores LACi
- Controladores APC-AMC2-4R4CF
 - Protocolo de interfaz de lector BG 900
 - Protocolo de interfaz de lector L-BUS
- Sistema IDS de seguridad: armado/desarmado
- Uso del ascensor
- Escritos
- Uso de la alarma antirrobo



Bosch Security Systems B.V.

Torenallee 49

5617 BA Eindhoven

Netherlands

www.boschsecurity.com

© Bosch Security Systems B.V., 2019